

tiempo; y contestando á vuestra intimacion, os probaré que vuestro folleto lleva el carácter de la mas completa falsedad.

En primer lugar, me refiero á la contestacion de mis valientes compañeros de armas en Morelia, titulada « Refutacion del folleto publicado por Miguel López, con motivo de la ocupacion de la plaza de Querétaro en 15 de Mayo de 1867, por los gefes del ejército imperial, prisioneros en Morelia, » y declaro que ella está del todo conforme con la verdad, y concuerda perfectamente con mis propias creencias.

Sosteneis ante el mundo que Querétaro fué tomado por la fuerza de las armas; que el Emperador os comisionó en aquella noche fatal del 14 al 15 de Mayo, para tratar con el enemigo; que el ejército estaba completamente desmoralizado; que ya no era posible romper el sitio, y finalmente, que desafiáis, ante vuestros compatriotas y ante el mundo entero, á los hombres que puedan probar que Querétaro haya sucumbido por la traicion, y á los que se atrevan á contradecir vuestro aserto.

Yo os declaro ante el mundo que Querétaro solo ha caido por traicion; mas, que vos sois el traidor, y por consiguiente, que vuestras manos están manchadas con la sangre de vuestro finado Soberano y bienhechor.

Es mentira que el Emperador os haya comisiona-

do para tratar con el enemigo. En la noche indicada, despues que dejásteis al Emperador, cerca de las doce y media, tuve yo la honra de hablar con S. M.; el Emperador ni entonces ni *nunca* tuvo la remota intencion de entrar en conferencias con el enemigo, porque el pequeño pero fiel ejército tenia aún bastante entusiasmo y valor para romper, en union de su amado monarca, las líneas del enemigo. A mas de esto, era del todo opuesto al carácter del finado Emperador daros una orden para tratar con el enemigo; y de esto vos mismo estais perfectamente convencido: así es que me permitireis haceros ante el mundo algunas preguntas.

¿Por qué si en aquella noche fatal del 14 de Mayo tuvisteis la orden para pasar á las líneas del enemigo, volvísteis á las dos de la mañana, acompañado de un oficial superior del mismo enemigo, á quien conoceis muy bien, introduciéndolo en seguida á la Cruz, cuartel general del Emperador, y á nuestro recinto fortificado?

¿Por qué en contravencion de la voluntad expresa del Emperador y sin conocimiento mio, dísteis á la escolta y al escuadron húngaro la orden de desensillar, cuando yo les habia comunicado la del Emperador de tener los caballos ensillados durante toda la noche?

¿Por qué de vuestra propia cuenta y en una situacion tan peligrosa como era la de entonces, man-

dásteis retirar la guardia del aposento del Emperador, y la compañía de infantería que juntamente con medio escuadron del regimiento de la Emperatriz, hacian el servicio de seguridad á la entrada de la Cruz?

¿Por qué por vuestras órdenes fueron dejadas sin tropas, con pocas excepciones, todas las partes de la Cruz hasta el confin de la huerta?

¿Por qué fueron volteadas las ocho piezas que estaban en la plaza de la Cruz, y abocadas contra la ciudad?

¿Por qué cuando el enemigo avanzaba, la pieza de á 36 que estaba en la obra situada á la izquierda de la Cruz, quedó sin dotacion y fué volcada?

¿Por qué despues de las dos de la mañana servísteis de guia dentro de nuestras fortificaciones al mismo general enemigo, quien estaba vestido de paisano y llevaba en la bolsa una pequeña pistola giratoria, para que se orientase?

¿Por qué un poco antes de las cuatro de la mañana y acompañado del mismo general enemigo, salísteis otra vez de nuestra línea, y volvísteis un cuarto de hora despues á la cabeza de dos batallones enemigos, conduciéndolos personalmente al patio interior de la Cruz, donde fuísteis recibido y saludado por vuestro cómplice el teniente coronel Yablouski?

¿Cómo se explica que vos, López, casualmente

hecho prisionero, pudísteis mandar al mencionado Yablouski, igualmente prisionero, y á su vez acompañado por su cuñado Legorreta, quien á esta hora hubiera debido ocupar su puesto en su propia línea del rio, distante de la Cruz cosa de tres cuartos de hora, para que avisaran al Emperador que el enemigo habia penetrado en la Cruz? ¿Cómo se explica que vos, siendo prisionero, fuísteis despues en persona á dar al Emperador el mismo aviso, y que en seguida, sin ser escoltado por el enemigo, entrásteis á mi aposento, exclamando: «¡Pronto, salvad la vida del Emperador; el enemigo está ya en la Cruz?»

¿Cómo podeis justificar que cuando S. M., acompañado de su leal general Castillo y de mí, salió de la Cruz y se hallaba ya envuelto por el enemigo, vos dijísteis algunas palabras en voz baja á un oficial superior enemigo, cuyo nombre no quiero mencionar aquí, porque se ha portado con mas generosidad y *gratitud* que vos, á consecuencia de las cuales aquel dió á sus soldados la órden de dejarnos pasar «porque éramos paisanos,» aunque el Emperador seguramente fué reconocido por aquel oficial, aunque el general Castillo, así como yo, estábamos de todo uniforme, y ademas, yo llevaba en mis manos las pistolas de S. M.?

¿Cómo podeis explicar que á la cabeza del batallón enemigo «Nuevo-Leon,» desarmásteis los húsares que estaban bajo el mando del capitan Paulowsky

y del teniente Kaehlig, y mandásteis que echaran pié á tierra?

—¿Cómo podeis vos, el prisionero López, justificar que hicisteis prisioneros á varios oficiales de nuestro ejército, entre otros al mayor Mostowicki, al capitán D. Antonio González, de la escolta, y al teniente Gossmann, y que muchos otros oficiales fueron denunciados por vos el dia siguiente?

—¿Cómo se explica que despues que caimos prisioneros, varios gefes liberales os designaron como el traidor?

—Uno de ellos, en la misma presencia del Emperador y en la mia, os calificó de tal manera.

—¿Cómo fué que vos, prisionero López, siempre estuvisteis en libertad?

—Finalmente, ¿cómo pudisteis vos, el prisionero López, apoderaros del archivo imperial y de otros objetos pertenecientes á S. M., como por ejemplo de su juego de tocador de plata, el que, sea dicho de paso, nunca volvió á aparecer?

—A todos estos cargos, Sr. D. Miguel López, no podreis contestar con sinceridad y franqueza: está probado, y yo sostengo ante el mundo entero, que vos sois el traidor del Emperador, y por consiguiente su asesino y responsable de toda la sangre que se ha derramado.

—Otra pregunta queda que hacerós.

—¿Por qué habeis traicionado á vuestro Soberano,

y bienhechor? Esta pregunta yo mismo la contestaré.

—En primer lugar, quisisteis ejercer una venganza contra el Emperador, porque habia suspendido la entrega de vuestro despacho de general, que ya estaba firmado. En el caso de que ignoreis los motivos que impulsaron al finado monarca para obrar de este modo, yo os los explicaré ahora.

—Un hombre valiente, cuya sangre tambien pesa sobre vuestra conciencia, y cuyo nombre no quiero indicar por temor de que os vengueis en su familia, enseñó á S. M. un documento especial por el cual aparece, que en el tiempo en que Santa-Anna era presidente, fuisteis ignominiosamente dado de baja en el ejército, con la condicion de no poder nunca volver á ocupar empleo público alguno, por haber traicionado á vuestra patria. Esto tuvo lugar durante la guerra americana en 1847.—Y entonces, Sr. D. Miguel López, el miedo os inspiró. Vísteis que dentro de pocos dias iba á suceder algo de decisivo, y probablemente temíais que en el caso de una salida nuestra, en vista de vuestros antecedentes, quedara comprometido vuestro porvenir y tal vez vuestra vida, porque cuando Puebla estuvo sitiada por los franceses, traicionásteis por segunda vez á vuestra patria y á vuestro partido, y por medio de esta tercera traicion habeis querido vindicaros para con el partido liberal y poneros á salvo, como en efecto

habeis conseguido salvar vuestra vida y vuestra libertad.

Vuestra cuarta tentativa de traicion fracasó, porque un poco despues de hallarse prisionero el Emperador, y que probablemente os visteis engañado en vuestras esperanzas, enviásteis á S. M. á una persona, que ambos conocemos, con la intencion de volver á traicionar al partido liberal.

En mi presencia aquella persona se dijo comisionada por vos, y queria conseguir del Emperador que os permitiera acercársele nuevamente. Vuestra proposicion, por supuesto, fué rechazada con desprecio.

No es necesario ofrecer como recompensa la casa que el finado monarca os regaló, en el caso de que llegáramos á convenceros de vuestra traicion. Que ella quede á vuestro infortunado é inocente hijo, á quien habeis privado de la mas cara de todas las herencias, del nombre sin mancha de su padre.

Cada hombre es libre de adoptar la política que quiera, cualesquiera que sean las tendencias que ella encierre; pero es un deber quedar fiel á sus principios. No solo habeis sido infiel á los vuestros, sino que tambien habeis cometido el mas infame de todos los crímenes, el crimen de la traicion, y habeis violado el juramento que habíais hecho de servir á la bandera imperial. Es verdad que el nombre de Miguel López se ha hecho histórico é inmortal; pero la historia nacional de México, la historia universal,

siempre mencionarán aquel nombre con el mas grande horror, con el mas alto desprecio.

Desafiáis ante el mundo á quien os acuse de traicion. . . . Bien; yo os acuso de ella, y ante el mundo entero acepto vuestro desafio. Estoy dispuesto á daros razon, con las armas en la mano, por lo que acabo de deciros; pero al mismo tiempo os declaro, que de manera alguna entraré con vos en una guerra de pluma.

Octubre de 1867.

P. D.—Despues de haber sido puesto en libertad, he tenido que salir fuera del país; sin embargo, por el término de cinco meses, quedaré á la disposicion del ex-coronel López en cualquier punto que quiera designarme, por conducto del Sr. Will, cónsul de Prusia en la Habana, siempre que tal punto se halle á distancia de cincuenta leguas de las fronteras mexicanas.—La Habana, Noviembre 19 de 1867.

FÉLIX, PRÍNCIPE DE SALM-SALM, general de brigada
y primer ayudante de campo de S. finada M.

UN MENTÍS MAS Á GORBITZ.

México, Marzo 3 de 1868.—Sr. D. Máximo Gorbitz de Rudow.—Habana.—Muy señor mio: Varios periódicos de esta capital han publicado, copiado del *Diario de la Marina*, de la Habana, un artículo suscrito por vd., en el cual, con la pretension de contestar el folleto publicado por López, con motivo

de los trágicos acontecimientos del sitio de Querétaro, vd. envuelve mi nombre con la mas villana é innoble acusacion, la cual fué contestada inmediatamente por el Sr. D. Joaquin Larralde, mi hermano, pues yo me encontraba ausente de esta capital.

Fuerte con mi inocencia, esperaria tranquilo é impassible que llegara la oportunidad de mi vindicacion, para confundir, con pruebas irrecusables, á mis calumniadores, que no han sabido respetar siquiera la desgracia, y que sin detenerse ante ninguna consideracion, para saciar miserables pasiones han forjado la atroz impostura que con la mayor cobardía vd. se ha atrevido á dirigirme desde el extranjero.

Sr. Gorbitz, el hecho que vd. denuncia al mundo es enteramente falso. La mañana del 15 de Mayo de 867, cumpliendo una órden del señor coronel gefe de mi batallon y comandante de la línea defendida por el mismo cuerpo, he sido hecho prisionero por el comandante D. Merced Esparza, de las fuerzas del Norte, á las tres ó poco antes de aquella mañana, veinte pasos al frente de nuestra trinchera: desde ese momento ignoro los acontecimientos pasados.

En las prisiones adonde nuestra mala suerte nos arrastró despues, supe con verdadero asombro y vergüenza que mi reputacion habia sido mancillada. ¿Y sabe vd. por quién? por una persona que como otras varias, cuando yo estaba en la línea de San Sebastian, preso y con centinela de vista, los he vis-

to pasarse al enemigo con la tropa que era á sus órdenes, en cuyas filas han permanecido hasta dos dias despues que fueron despedidos de los batallones adonde estaban refundidos, y conducidos á las prisiones establecidas en Querétaro. Oculto sus nombres por delicadeza, y solo les dejo el recuerdo de su infamia y su remordimiento. Ahora que yo ofrezco á mis compatriotas, al ejército y al mundo el relato sencillo de estos hechos, será apreciada mi conducta, y su fallo severo, pero justo, tengo la conciencia de que no me será desfavorable.

La situacion tan dolorosa en la que me han colocado las palabras de vd., es la que me obliga á consignar un hecho enteramente personal, pues soy enemigo de hablar en público de asuntos que me son propios. Antes de las operaciones que nos llevaron á Zacatecas y que despues dieron lugar á la desgracia de San Jacinto y el combate de la Quemada, yo habia recibido un documento del Ministerio de la Guerra, en el que se me autorizaba para usar de dos meses de licencia, para curarme de enfermedades contraidas en el servicio de campaña, y que voluntariamente rehusé para acudir en mi puesto á las operaciones militares con el ejército, y aun en el dia en que destrozados nuestros batallones en el campo de San Jacinto, he podido retirarme á buscar alivio y descanso, he ido con el grupo de soldados que permaneció sin desmoralizarse, á incorporarme á la

columna del Sr. general D. Severo Castillo, que muy poco despues libró el combate de la Quemada, al cual asistí tambien.

Extraño á toda vana pretension, no entablaria una polémica, siempre odiosa, y menos todavía daria al público la explicacion de acontecimientos que apenas conoce y que se asombraria de saber, pues no está conforme con mi carácter constituirme denunciante y acusador, aun cuando esto pudiera importar á mi defensa; me siento incapaz de semejante indignidad: pero tampoco negaré aquellos fatales acontecimientos que él se empeña tanto en desmentir. Para probar que los defensores de Querétaro cumplieron con lealtad y abnegacion sus compromisos, me bastaria decir que la mayoría de ellos no ignoraba, desde el combate del Cimatarío, los fatales sucesos de Puebla y San Lorenzo, y que no obstante sus fatigas y privaciones, siempre llenaron ampliamente su deber.

Hay mas todavía: el único cuerpo que se hizo indispensable refundir, fué el de Gendarmes, compuesto en su mayor parte de soldados extranjeros, porque se tuvo la certeza de que intentaba fugarse, lo cual no vacilo en asentar públicamente, porque esto honra á la tropa mexicana, que jamás dió este ejemplo de tan atroz inmoralidad.

Prisionero de guerra, he debido mi salvacion á la circunstancia de que en ese momento la plaza de

Querétaro era ocupada por el ejército sitiador, y á la generosa asistencia del Sr. general D. Francisco Alatorre, al cual me complazco de presentar este público testimonio de mi reconocimiento, lo mismo que á los Sres. D. Domingo Palacios y Lic. D. José Flores, los cuales en la hora de la desgracia, en atencion á nuestra grande y buena amistad, me hicieron las mas generosas ofertas, que no pude aceptar por haber comprometido mi palabra de honor con el Sr. Alatorre de no fugarme, prefiriendo de esta manera las negras consecuencias de mi mala situacion, á mi libertad, que hubiera podido recobrar violando mi fé comprometida.

Mas tarde, vd. lo sabe, he corrido todos los azares y los dolorosos sufrimientos que los gefes prisioneros del ejército, hasta que el Gobierno mandó abrir las puertas de nuestra prision, para venir á encontrar hoy, apenas en el seno de mi familia, el deshonor y la vergüenza que vd. ha arrojado sobre mí en ese asqueroso farrago de disparates, en el que con grande sorpresa he visto que vd. se habia permitido plagiar al R. P. Ripalda. Vaya una idea enteramente original!

Sin duda que vd., que no pudo encontrar ninguna celebridad en el campo de batalla, desea encontrarla hoy como escritor, haciendo reflejar sobre su oscura persona un destello de esa triste y poética luz que arroja al derredor de sí la dolorosa tragedia

del «Cerro de las Campanas,» para embellecer quizá con sus hermosos reflejos el *ilustre* nombre de los Gorbitz de Rudow, encontrando en ellos algo que pudiera enaltecer al verdugo de los prisioneros del ejército liberal; porque á fuerza de torturas mi pensamiento con el recuerdo de vd., me ha venido á la memoria la conducta infame que vd. observaba con ellos cuando encargado del desmonte de la plaza de armas del campo fortificado del memorable cerro de las Campanas, vd. los castigaba cruelmente con un baston de fierro siempre que el cansancio y la fatiga los agobiaba.

Una vez hecho capataz, bajó vd. sin embarazo á las caballerizas de la casa del infortunado general Miramon, para despues aparecer en el extranjero acusador y vil calumniador.

Créalo vd., Sr. Gorbitz, solo el respeto del público me obliga á contestar á vd.; si no, habria guardado silencio, porque á la verdad, sus falsos asertos verdaderamente jamás han podido ofenderme.

Por último, así como vd. implora á la Providencia, yo la invoco, y confio en ella con una grande fé, que me ofrecerá alguna vez, y quizá no lejana, la ocasion de castigar al villano y perverso calumniador, desenmascarándolo de su mentida y plañidera probidad.—Queda esperando su contestacion su servidor.—IGNACIO GIL DE CASTRO.

FIN.

MANIFIESTO

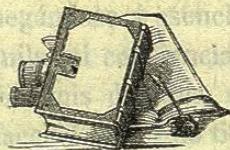
QUE DIRIGE

Á LA NACION MEXICANA

EL GENERAL DE DIVISION

LEONARDO MARQUEZ

EDICION DE "LA IBERIA"



MÉXICO

IMP. DE F. DIAZ DE LEON Y SANTIAGO WHITE
BAJOS DE SAN AGUSTIN NÚMERO 1.

1868